



Ayuntamiento Municipal de Cevicos

RNC: 430025747

ACTA DE SESION ORDINARIA. NO.4 27-08-2024

En el ayuntamiento de cevicos de la provincia Sánchez Ramírez Republica Dominicana a los 27 días del mes de agosto del año 2024-180 del 94 de la Independencia y 160 de la Restauración de la Republica, nos reunimos en la sala capitular del honorable Ayuntamiento, previa convocatoria ordinaria los señores regidores Isaac Cleto Cataño, presidente, Yulianny M. Rodríguez vice-presidenta, Santiago Adon Rosario, Ysy Polanco Peña y Nancy M. Jimenes, regidores con la asistencia del alcalde Edward José, Contreras Díaz, y el secretario quien suscribe, siendo las 10,30 de la mañana y comprobado la mayoría de reglamentaria, fue abierta la sesión con la presencia de 4 regidores de los 5 ya que la vice-presidenta presentó excusa, el licenciado Edward Contreras Díaz alcalde municipal procedió a proponer una propuesta que los fondos que incrementaran por pago de impuesto y arbitrio pasaran a la cuenta de obras del ayuntamiento, lo cual fue aprobada a unanimidad

La regidora Nancy Jiménez informo de unos badenes que se construían en su comunidad Batero incluyendo uno alrededor de la escuela el alcalde le instruyo que hicieran los presupuestos y lo presentara en la institución lo cual fue aprobada

El regidor Adon Rosario informo de una actividad deportiva a celebrar en su comunidad Jabonico. Y solicito la ayuda de una retroexcavadora para acondicionar el área deportiva y fue aprobada

No habiendo mas nada que tratar fue cerrada la sesión a las 11.40.



Ayuntamiento Municipal de Cevicos

RNC: 430025747

Isaac Cleto Cataño

Isaac Cleto Cataño

Presidente.

Yulianny M. Rodríguez

Yulianny M. Rodríguez.

Vice- Presidenta.

Santiago Adon rosario

Santiago Adon rosario.

Regidor.

Nancy M. Jiménez de la Rosa

Nancy M. Jiménez de la Rosa.

Regidora.

Isy maría Peña Polanco
Isy maría Peña Polanco

Regidora

Lic. Edward José contreras Díaz

Lic. Edward José contreras Díaz.

Alcalde Municipal.

Prof. Crescencio H. Rosario

Prof. Crescencio H. Rosario.

Sec. De la sala capitular.